



REUNIÓN DE LA JPD CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, PARA DAR RESPUESTA A RESOLUCIONES APROBADAS EN LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

22/11/2011

Asistentes: Ana Isabel Álvarez González (Consejera de Educación y Universidades), Argimiro Rodríguez Guerra (Viceconsejero de Educación y Formación Profesional), Bernardo Martínez Llanos (Director General de Recursos Humanos, Centros y Autonomía de Gestión), Mª del Camino Gutiérrez G. (Relaciones Laborales), ANPE y demás OO.SS.

El objeto de la reunión es obtener la respuesta por parte de la Consejería de Educación y Universidades a las resoluciones aprobadas el 17 de Octubre por la Junta de Personal Docente No Universitaria y presentadas en su día.

Se inicia la reunión repasando las distintas necesidades y resoluciones presentadas: Valoración del inicio de curso 2011/12 y procesos de adjudicación, Calendario de Negociaciones, Construcciones escolares, Formación pedagógica para profesores técnicos de F.P. y Escuelas deportivas, Local para la JPD, etc...

La Consejera de Educación y Universidades y los demás representantes de la Administración van dando respuesta a los sucesivos temas planteados, en la mayoría de los cuales se está trabajando, una vez que se han conformados los nuevos equipos de trabajo de la Consejería de Educación.

Se obtiene el compromiso del Director General de Recursos Humanos de que al inicio del próximo curso escolar las convocatorias de interinos especificarán si las plazas convocadas son vacantes o sustituciones, pues ello es posible técnicamente, no así otras solicitudes presentadas que implicaban mayor concreción en las plazas convocadas.

ANPE y demás OO.SS. solicitan con carácter de urgencia:

1. **La Convocatoria inmediata de la Mesa Sectorial de Educación**, pues es el auténtico foro de negociación en temas educativos, y dado que en la Mesa General del Principado de Asturias, la Administración del Principado de Asturias tiene la representación suficiente, puede hacerlo cuando considere oportuno, sin mayor demora pues hay temas urgentes.
2. **El establecimiento de una "hoja de ruta" o calendario de negociaciones** dando a conocer las prioridades de actuación del Gobierno del Principado de Asturias, en materia educativa.
3. **Negociar con carácter urgente, las siguientes propuestas presentadas por la Junta de Personal Docente:**
 - **Oferta de empleo público (OEP)**
 - **Plantillas Docentes**
 - **Reducción de jornada para docentes mayores de 55 años.**
 - **Otros temas propuestos por la JPD.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30h, acordando mantener reuniones periódicas entre la Administración del Principado de Asturias y las OO.SS. presentes en la J.P.D. los lunes ó martes, para tratar el día a día de la Educación en Asturias.